Asunto:	RV: Solicitud de validación proceso negociación de deudas Rad: 23001400300420250065100
Fecha:	viernes, 24 de julio de 2026, 15:59:01 hora estándar de Colombia
De:	Karen Alejandra Parrado Triana
A:	Andres Caballero
Datos adjuntos:	image001.png, 20256301744962 ROBERTO CARLOS PAYARES GUTIERREZ FUND MINIMO VITAL INSOLV PN.zip

Muy buenas tardes, Andrés.

Espero que te encuentres muy bien.

Una vez revisadas las bases de prejudicial, se verificó que el señor **ROBERTO CARLOS PAYARES GUTIÉRREZ**presentó una solicitud de negociación de deudas ante el **Centro de Conciliación y Arbitraje Fundación Mínimo Vital**, la cual se encuentra identificada con el radicado ORFEO No. **20256301744962**.

En ese sentido, remito la carpeta que obra en el SharePoint, correspondiente a la mencionada solicitud, para los fines pertinentes.

Agradezco de antemano tu tiempo y disposición.

Cordialmente,

ADRES

Abogada contratista, Oficina Asesora Jurídica
Karen Alejandra Parrado Triana
Karen.parrado@adres.gov.co
Teléfono celular. 3213348958
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: Andres Caballero <Andres.Caballero@adres.gov.co>
Enviado: martes, 14 de julio de 2026 12:57
Para: Laura Daniela Alvarez Espinel <Laura.Alvarez@adres.gov.co>
Asunto: Solicitud de validación proceso negociación de deudas Rad: 23001400300420250065100

Estimada Laura Daniela, un cordial saludo.

Solicito amablemente de tu colaboración, validando si la presente litis del proceso indicado a continuación fue objeto de proceso de negociación de deudas.

De ser así, agradecemos que sea remitido el expediente y los antecedentes del estudio realizado, por favor:

JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE MONTERÍA
RAD. 23001400300420250065100
DEUDOR: ROBERTO CARLOS PAYARES GUTIERREZ C.C. 78.715.249

Agradezco de antemano la amable colaboración.

Atentamente,

Andrés Caballero.

ADRES - Información Pública Externa